

## Solicitud de Adaptación de la Guía Docente en Asignaturas impartidas en la EUPT

Nombre de la Titulación	Grado en Informática
Coordinador/a	Jorge Delgado
Código de Plan	443
Nombre de la Asignatura	Arquitectura y Organización de Computadores 2
Código de la Asignatura	30215

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura).

El programa no ha sufrido cambios en los contenidos de la asignatura. No obstante, **se han adaptado los materiales** para poder hacer un mejor seguimiento a distancia.

En cualquier caso, (i) se sugiere a los alumnos sobre qué tareas deben realizar cada semana, (ii) se han adaptado las diapositivas para que puedan comprender mejor los contenidos, y (iii) se les proporcionan lecturas que permitan una mejor comprensión de los conceptos más importantes. Una vez que comenzó el estado de alarma (a partir del final del Tema 3 de la asignatura, en adelante), la docencia se imparte de forma no presencial y on-line.

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, vídeos grabados,...)

Los alumnos disponen de todos los materiales adaptados, vídeos que explican los conceptos esenciales, lecturas complementarias, y boletines de problemas (se incluyen las soluciones para facilitar su autoevaluación).

También se realiza una tutoría intensiva mediante el correo electrónico. Los alumnos pueden preguntar cualquier tipo de duda, y en el menor tiempo posible reciben las respuestas, de forma que no estén bloqueados y puedan continuar con su proceso de aprendizaje.

### 3. Adaptaciones en la evaluación.

Se han realizado varias adaptaciones sobre el sistema de evaluación, de acuerdo a la modalidad no presencial. Así, se ha alentado a los alumnos para que elijan una metodología de evaluación continua. En concreto, a diferencia de otros cursos:

- Se han alargado los plazos de entrega de las diferentes pruebas a entregar durante el curso. En promedio, el plazo de entrega finaliza entre 2 y 3 semanas una vez finalizadas las sesiones de realización de cada práctica.
- Se ha aceptado su envío fuera de plazo. En función del retraso, se reduce la calificación de dicha prueba.
- A la hora de plantear y evaluar las pruebas, se han tenido en cuenta las dificultades añadidas que los alumnos han podido tener debido a la situación actual.

A continuación, se detallan las adaptaciones en ambas modalidades.

### **En evaluación continua**

- Los alumnos deben superar varias pruebas eminentemente prácticas (realizadas mayoritariamente en parejas para fomentar el trabajo colaborativo).
- Los alumnos deben superar una prueba objetiva individual. Dicha prueba se realizará de forma online usando Moodle y G-Suite, el día y hora de la convocatoria oficial. La prueba objetiva estará basada en los problemas y pruebas prácticas realizadas este curso como parte de la evaluación continua a lo largo del cuatrimestre. Su objetivo es asegurar que cada alumno individualmente ha alcanzado unos mínimos en la asignatura.
- La nota final se calculará tal y como aparece en la Guía de la asignatura, es decir, la prueba individual supondrá un 65% de la nota final, y las notas de las pruebas prácticas supondrán un 35% de la misma.
- Los alumnos deben tener una nota mínima de 4 en cada una de esas partes para superar la asignatura.

### **En caso de evaluación global**

- En este caso, los alumnos tendrán que realizar una prueba individual que contendrá las partes fundamentales (teoría, problemas y práctica) de la asignatura. La nota final será la obtenida en dicha prueba.
- Dicha prueba individual se centrará en evaluar la adquisición, por parte del estudiante, de los contenidos teóricos básicos de la asignatura y de los contenidos prácticos trabajados en los problemas y pruebas prácticas del mismo tipo que las realizadas este curso.